

# COSMOS

MENSUARIO DE ESPIRITISMO, SOCIOLOGIA Y PSICOLOGIA

## Sumario

Ya es Tiempo.....	3
Sorprendente Actitud de un Llamado Espiritista.....	4
Filosofando Alrededor de la Idea de Dios.....	6
Las Tareas del Movimiento Espiritista.....	11
Alrededor del IV Congreso de la C. E. P. A.....	12
Plan General de Estudios para los Institutos Especiales de Capacitación Espírita a Fundarse en cada Distrito.....	15
Noticiero .....	17
Notas de la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico.....	18
C. E. P. A. — De la Oficina del Secretario Ejecutivo.....	19
A Nuestros Suscriptores.....	20

# Cosmos

Órgano Oficial de la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico  
Fundado en agosto 1ro. de 1941 Publicado en Santurce, P. R.

“Entered as second-class matter September 4, at the post office at  
Ponce, P. R. under the Act of March 3, 1879”

*De los artículos firmados responden los firmantes; de los no  
firmados, la Dirección*

AÑO XVIII

MARZO Y ABRIL 1959

Núm. 202 - 203

LEMA: “La liberación de la conciencia humana constituye el supremo objetivo del Espiritismo; por lo tanto, la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico proclama que, ocultar la Verdad, según expresó Martí, es delito, pero comprenderla y asesinarla a los fines de perpetuar mentiras religionistas y así impedir el más mínimo cambio y progreso en el mundo del pensamiento espiritista, es todavía mayor y más abominable delito”.

REVISTA “COSMOS”

Teléfono: 2-8217

Apartado 9503

Santurce, Puerto Rico

José I. Otero	Director
Fco. Rivera Acevedo	Subdirector
Guillermina M. Fermaint	Jefe de Redacción
Belén G. de Rivera	Administración
Gloria Beauchamp de Pagán	Sub-Administradora

Redactores:

Antonio Varona

Toda correspondencia relacionada con colaboraciones, noticias, secciones, será enviada al Subdirector de la revista, P. O. Box 765, Bayamón, Puerto Rico.

La correspondencia relacionada con suscripciones, anuncios rotograbados y librería será enviada al Administrador.

Suscripción Anual	\$1.00
En el Extranjero	\$2.00

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Pago por adelantado

NOTA:— Los anuncios se cobrarán mensualmente.



## Ya es tiempo de despertar

Para sacudir el terrible fardo del fatal fanatismo, que no es otra cosa que ignorancia voluntaria, desde hace muchos años, la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico Inc. ha estado impulsando el estudio, por medio de escuelas o institutos especiales de estudios síquicos. Por fin después de las Asambleas Anuales efectuadas en Arecibo en 1956 y Guayama en 1958 se formularon y aprobaron sendas resoluciones para llevar a cabo estudios tendentes a terminar con un estado de ignorancia inexplicable para muchos de nuestro pueblo espiritista. Luego se formuló un plan básico para establecer institutos en los distritos. En esta labor de cultura espírita ese plan no es nada más que un boceto básico, el cual tiene necesariamen-

te que ser modificado y ampliado a medida que los cursos avancen.

Ya es tiempo de despertar. Pero hay algo que nos hace sentir resentidos, aunque, en manera alguna pesimistas, al ver la indiferencia y hasta negligencia que ha asumido cierto sector de nuestras sociedades, hacia los esfuerzos para que tengamos la buena oportunidad de instruirnos un poco.

Después de seis meses de inaugurados los institutos, (por mandato expreso de una resolución aprobada en Magna Asamblea, Guayama, agosto 31 de 1958) aún hay distritos sin haberse organizado, lo cual es muy lamentable, pero remediabile.

# Cosmos

Órgano Oficial de la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico  
Fundado en agosto 1ro. de 1941      Publicado en Santurce, P. R.

“Entered as second-class matter September 4, at the post office at  
Ponce, P. R. under the Act of March 3, 1879”

*De los artículos firmados responden los firmantes; de los no  
firmados, la Dirección*

AÑO XVIII

MARZO Y ABRIL 1959

Núm. 202 - 203

LEMA: “La liberación de la conciencia humana constituye el supremo objetivo del Espiritismo; por lo tanto, la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico proclama que, ocultar la Verdad, según expresó Martí, es delito, pero comprenderla y asesinarla a los fines de perpetuar mentiras religionistas y así impedir el más mínimo cambio y progreso en el mundo del pensamiento espiritista, es todavía mayor y más abominable delito”.

## REVISTA “COSMOS”

Teléfono: 2-8217

Apartado 9503

Santurce, Puerto Rico

José I. Otero	Director
Fco. Rivera Acevedo	Subdirector
Guillermina M. Fermaint	Jefe de Redacción
Belén G. de Rivera	Administración
Gloria Beauchamp de Pagán	Sub-Administradora

### Redactores:

Antonio Varona

Toda correspondencia relacionada con colaboraciones, noticias, secciones, será enviada al Subdirector de la revista, P. O. Box 765, Bayamón, Puerto Rico.

La correspondencia relacionada con suscripciones, anuncios rotograbados y librería será enviada al Administrador.

Suscripción Anual	\$1.00
En el Extranjero	\$2.00

### ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Pago por adelantado

NOTA:— Los anuncios se cobrarán mensualmente.



## Ya es tiempo de despertar

*Para sacudir el terrible fardo del fatal fanatismo, que no es otra cosa que ignorancia voluntaria, desde hace muchos años, la Federación de las Espiritistas de Puerto Rico Inc. ha estado impulsando el estudio, por medio de escuelas o institutos especiales de estudios síquicos. Por fin después de las Asambleas Anuales efectuadas en Arecibo en 1956 y Guayama en 1958 se formalizaron y aprobaron sendas resoluciones para llevar a cabo estudios tendentes a terminar con un estado de ignorancia inexplicable para muchos de nuestro pueblo espiritista. Luego se formuló un plan básico para establecer institutos en los distritos. En esta labor de cultura espírita ese plan no es nada más que un boceto básico, el cual tiene necesariamen-*

*te que ser modificado y ampliado a medida que los cursos avancen.*

*Ya es tiempo de despertar. Pero hay algo que nos hace sentir resentidos, aunque, en manera alguna pesimistas, al ver la indiferencia y hasta negligencia que ha asumido cierto sector de nuestras sociedades, hacia los esfuerzos para que tengamos la buena oportunidad de instruirnos un poco.*

*Después de seis meses de inaugurados los institutos, (por mandato expreso de una resolución aprobada en Magna Asamblea, Guayama, agosto 31 de 1958) aún hay distritos sin haberse organizado, lo cual es muy lamentable, pero remediabile.*

## Sorprendente Actitud de un llamado Espiritista

Por cortesía de una hermana de Lares llegó a mi poder el número de noviembre de la revista "VOZ INFORMATIVA" donde en la página 14 se destaca el artículo "DESDE CRISTOBAL COLON a A. W." por Jaime Sifre.

Es cierto lo que dice el hermano Sifre que desde 1903 en que se fundó la Federación, ésta ha pasado por muchas etapas desgraciadas; pero que también ha tenido sus etapas gloriosas, de las que se olvidó mencionar el hermano Sifre; las cuales no voy a mencionar en este párrafo, quizás más adelante.

¿Qué fué lo que sucedió en el último Congreso de la CEPA?

¿Se refiere usted a actos desagradables o a las luces con que se alumbraron las mentes de los delegados allí reunidos para elevar al Espiritismo al nivel que desde hace tiempo debería estar?; pero aquellos espiritistas que se complacen en echar sombras sobre los demás, dejan de serlo desde el momento que tratan de desacreditar a personas honorables cuyo lodo no puede salpicarle por que están muy altos moralmente y ese lodo que le arrojan no puede mancharlos.

Se refiere usted a algo que sucedió en "La Spanish Spiritualist Ass. Inc." acto que según us-

ted sucedió hace varios años. Y acusa usted al hermano William A. Colón de soborno según su artículo, pero si usted afirma que sobornó en New York como lo está haciendo en Puerto Rico. Esto último carece de veracidad o sinó pruebe usted con hechos ¿a quién ha sobornado William A. Colón en Puerto Rico? ¿Quién ha recibido dádivas de este hermano para tenerlo dominado? Cuando usted me pruebe con hechos lo que expone en su artículo entonces le daré la razón a quien la tenga; mientras tanto usted no se ha presentado ante la opinión pública como un espiritista, sino como un enemigo de William A. Colón. ¿No le parece a usted hermano Sifre, que estos asuntos de tan alta moral como lo es el Espiritismo no deben llevarse al terreno personal sino tratarse en el terreno de las ideas?

Aquí en Puerto Rico, no hay espiritista de verdad que pueda dejarse dominar por hermano alguno, llámese éste William Colón o cualquiera otro. Los espiritistas de verdad son espíritus libres con conocimientos suficientes para poder discernir cualquier asunto por ellos mismos. Me parece a mi, que los hermanos que componemos "EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA CEPA" somos personas que intelectualmente nadie puede

someternos a sus caprichos y voluntad, por falta de preparación porque casi todos hemos sido graduados de la Universidad de Puerto Rico y de otras Universidades. Siento tener que hacer estas aclaraciones pero usted me ha obligado a ello.

Con respecto a la división que hay en el seno de la Federación solo existe en la mente de este hermano. Si bien es verdad que algunos se han separado del seno de la Federación por no estar de acuerdo con algunas de las resoluciones aprobadas en la última Asamblea y siendo líderes han desligado sus sociedades de la Federación; estas sociedades no llegan a seis en cambio hemos recibido nuevas solicitudes de ingreso de más de doce sociedades. Aquellos espiritistas que han comprendido que el Espiritismo es evolución y progreso han solicitado su ingreso en la Federación; aquellos que todavía aceptan el dogma, el rito y están alimentando la superstición se han ido, pero tengo la seguridad que cuando ellos comprendan, analicen, estudien reaccionarán favorablemente y comprenderán que la Fe-

deración solo tiende a hacer de los hombres, verdaderos espiritistas progresistas. Así es que, ¿dónde está la división?

¿Quién le ha dicho a usted que William Colón considera a Kardec como un disparatado? Nadie habla con más respeto y consideración de Kardec como lo hace él. Hay veces que por desconocimiento de los actos de las personas les atribuimos hechos que no son ciertos. No pienso que esto se haya hecho de mala fe. Todos consideramos a Kardec como el Maestro de Maestros, incluyendo a William A. Colón.

Desco hacerle una aclaración, que no he contestado su artículo porque quiero defender a William Colón. Este hermano no necesita defensores; él tiene bastantes conocimientos para defenderse por sí solo. Lo hago porque como Presidente de la Federación y de la Confederación Pan-Americana tengo que poner en claro todo este enojoso asunto y hacer que la verdad resplandezca siempre.

*Guillermina M. de Fermaint*

## GARAGE NUEVO

De PEDRO ARCHEVAL

Villa 248 — Teléfono 1186

Ponce, Puerto Rico

BUEN SERVICIO Y MEJORES PRECIOS

# Filosofando Alrededor de la Idea de Dios

Por: William A. Colón



En muchas ocasiones hemos expresado que la única definición de Dios que satisface los sanos juicios de la Razón, es aquella en la cual lo concebimos filosóficamente como el Centro de la Armonía universal, y ahora queremos aclarar que dicho Centro de Armonía universal no es otra cosa que la fuerza psíquica de absoluta superación cuya vibración armónica se ha manifestado impersonal e inmutablemente en todos los tiempos, digamos, en la Eternidad, siendo en dicho Centro dónde se integran y repercuten en perfecta armonía todos los grandes pensamientos creados en aras del progreso y de la solidaridad universal por los espíritus más preparados y libres de todas las épocas.

En otras palabras, el centro de la Armonía universal — Dios — es fuerza psíquica de vibración armónica y de absoluta superación, y por eso, fuerza de cohesión que hace posible la integración solidaria de todos los mundos del Universo. Es a la vez fuerza de bienestar legítimo, y como constituye la fuerza sostenedora del concierto rítmico y universal de las leyes naturales, no puede haber duda de que representa la fuerza activa de la vida en su mayor desarrollo, al mismo tiempo que una fuerza de verdadero amor.

Entiéndase, empero, que esa fuerza de amor es de lo impersonal y de lo inmutable, no teniendo la capacidad de amar tal como la tiene el espíritu humano, por más que a ella podemos recurrir o elevarnos, por los fueros del pensamiento, con el propósito laudable de aumentar el caudal de nuestra propia fuerza de amor, y así la potencia de nuestro amor.

Quizás podemos hacer esto más claro si llamamos la atención a que el Amor, aunque le concedemos existencia real, en sí no es capaz de amar, por el hecho de que el Amor no es un ser espiritual, siendo nosotros los que somos capaces de amar. Es algo parecido al caso del aire. Nosotros lo respiramos, pero el aire en sí no tiene la capacidad de respirar.

En fin, el Centro de la Armonía universal — Dios — constituye una fuerza de verdadero amor, pero siendo de lo impersonal y de lo inmutable, no tiene la capacidad de amar, y por lo tanto, no puede amar a nadie.

Es conveniente aclarar también que, aún cuando expresamos que dicho Centro de Armonía universal — Dios — representa la fuerza activa de la vida, la misma no tiene en sí capacidad para crear o dar vida a ningún ser, por más



que el espíritu humano, cuando recurre a ella en momentos de clara conciencia, con el fin determinado de fortalecer su propia vida, puede conseguir adjudicarse parte de esa fuerza activa de la vida que vibra en el Centro de la Armonía universal.

Ya dijimos en el pasado que nuestra tesis respecto a poder el ser humano fortalecer su vida agarrando o adjudicándose, por los fueros de su pensamiento, parte de la fuerza de la vida que vibra en el Centro de la Armonía universal, algún día habrá de revolucionar los postulados clásicos de la Medicina, especialmente en lo que se refiere a la Terapéutica.

Resumiendo, Dios no es creador de la vida humana ni de ninguna otra forma de vida porque, señores, la fuerza activa de vida que vibra en el Centro de la Armonía universal — Dios — al igual que la fuerza del Amor que vibra en dicho Centro de Armonía universal, es de lo impersonal y de lo inmutable. La idea religiosa del Dios creador, constituye, por lo tanto, un absurdo, además de constituir vergonzoso fraude.

Dedúcese de lo expresado, que Dios representa lo que podríamos llamar el Absoluto de lo Esencial, y por tanto, no es un ser espiritual, pues si lo aceptáramos como tal, perdería su esencialidad y dejaría de ser Dios.

Fácil debe ser entender que la

idea religiosa del Dios creador, o según muchos teólogos y apologistas espiritistas lo denominan — el Padre — constituye una contradicción o paradoja. El espiritismo no sólo no puede subcribirse a la idea religiosa de Dios, sino que tiene que combatirla sin cesar.

Con el fin de evitar confusión, y principalmente para que los religionistas, bajo el alegato de que en las matemáticas todo centro es localizable lo mismo que calculable, no vayan a imputarnos que al nosotros emplear el término “Centro de Armonía universal” estamos imponiendo una localización y limitación a Dios, es conveniente llamar la atención a que al nosotros usar el sustantivo “centro”, no lo hemos hecho en un sentido geométrico.

Hemos usado el término “centro” en un sentido filosófico, por no decir abstracto, y podríamos aclarar su significado filosófico explicando que el Centro de la Armonía universal es a especie de una concentración, de un foco, o de un estado de absoluta armonía en el cual manifiéstase vibratorialmente la superación de la Vida y del Bienestar, así como el Amor en su mayor excelcitud, por supuesto, sin límite de extensión y sin posición fija por el elocuente hecho de que es de lo universal, según lo explicamos en nuestro trabajo publicado con el título “Eternidad, Universo, Dios”.

Repetimos, pues, que hemos usado el referido término en un sentido filosófico y no en sentido geométrico, dos cosas que son muy diferentes. Por tanto, los religionistas se colocarían en un completo ridículo si nos hicieran la imputación de que hemos sugerido una localización o limitación geométrica al definir a Dios como el Centro de la Armonía universal.

Siendo el Dios de las religiones un mito, no puede haber duda de que su muerte en la mente del ser humano constituye una necesidad apremiante, o si se quiere, un imperativo categórico, pues la humanidad no podrá erguirse al mundo de la Filosofía legítima mientras se acoja al Dios personal y antropomórfico de la creación bíblica. Todo mito, no hay duda, constituye un lastre o pesado fardo que imposibilita los vuelos del pensamiento a las alturas del conocimiento científico y de la libertad.

La muerte del Dios de las religiones habrá de representar el más importante acontecimiento en la historia del pensamiento humano, y el Espiritismo, siendo de fundamento científico y racional, está llamado a contribuir de una manera efectiva a la destrucción del mito que, entre todos los funestos mitos que se han conocido, es el que mayor daño ha causado al progreso y a la libertad del ser humano porque, señores, es necesario comprender que la vida del espíritu se corrompe y se inutiliza

cuando se desconoce la realidad de Dios, y es innegable que aquellos que son religionistas están incapacitados para conocer la verdad de Dios.

Por otro lado, nuestra Filosofía revolucionaria nos da una idea lógica y razonable de Dios, y como se fundamenta en valores positivos de lo espiritual, necesariamente está en armonía con todo conocimiento legítimo de lo trascendental.

Es que nuestra Filosofía de valores positivos de lo espiritual tuvo su génesis en la Verdad, y como sigue desarrollándose bajo los fulgores de la Verdad y por la fuerza de los juicios de la Razón, por eso constituye una abarcación efectiva del legítimo saber humano.

Tiene la absoluta garantía de que jamás se atascará en la inmovilidad de dogmatismo alguno porque habrá de seguir desarrollándose para la Eternidad en el constante flujo y reflujo de la evolución y renovación en las ideas, pues, señores, al final de cuentas, la Filosofía legítima de lo trascendental que ha venido floreciendo en nuestra esplendorosa revolución del pensamiento espiritista, se nutre del fulgor de todo descubrimiento científico, y como bien sabemos, la Ciencia evoluciona sin cesar, siempre superándose a causa del progreso eterno del pensamiento humano.

Vale la pena el interponer que

ya es tiempo de que los Espiritistas entiendan que, siendo el Espiritismo de fundamento evolucionista, las ideas que estamos exponiendo se ajustan perfectamente a lo que lógicamente debe ser la tesis integral y progresiva de la Filosofía espiritista, y que por el contrario, los apologistas del Dios de la religión lo que hacen es desestimar el fundamento evolucionista del Espiritismo, pues los referidos apologistas no pueden negar que defienden doctrinariamente la creencia en el Dios creador de la religión, digamos, en la inflexibilidad del dogma religioso, y como su dogmatismo constituye una contradicción o negación del eterno evolucionismo, eso nos da el derecho a exponer que el religionismo de ciertos Espiritistas es a especie de una fuerza negativa que conlleva la desastrosa paralización del pensar y del razonar, lo que constituye, por supuesto, un innegable y fatal obstáculo al progreso y a la felicidad de la familia humana.

Yendo todavía más lejos, podemos expresar que los dogmas de la religión imponen el sudario de la muerte intelectual a todos los que se someten a una imposición tan funesta como la de negarle al ser humano el libre ejercicio de pensar y razonar alrededor de la idea filosófica de Dios.

Los Espiritistas, más que nadie están llamados a combatir toda proposición de origen, y fun-

damento dogmático, pues toda propulsión de ideas con carácter de dogma, equivale a una coartación, y en el análisis final, a una prohibición abusiva impuesta al derecho natural de todo espíritu a pensar y a razonar libremente.

El ideal de la libertad nos obliga a protestar, tal como siempre lo hemos hecho, de todas las imposiciones de mordazas a la libre expresión del pensamiento, y sépase que los Espiritistas religionistas que propagan la idea dogmática del Dios creador de las religiones, lo que hacen en efecto es amordazar la libre expresión del pensamiento.

Señores, tenemos que admitir que no podemos comprender cómo pueden haber Espiritistas que se obstinan en defender la idea dogmática del Dios de las religiones, sin darse cuenta que su obstinación conlleva el amordazamiento de la libre expresión del pensamiento, conllevando ese amordazamiento una retardación indiscutible en la evolución del espíritu, y por tanto, la perpetuación horrorosa de la miseria y de la esclavitud humanas.

¿Acaso son incapaces de comprender que todo esfuerzo por defender la idea religiosa de Dios constituye un acto de dogmatización y que toda dogmatización en cambio constituye una coartación al libre pensar, y por tanto, un obstáculo innegable al progreso

humano?

Por todo lo expresado, no está demás que llamemos la atención a que si alguna labor de importancia fué realizada en el próximo pasado Congreso Espiritista Panamericano celebrado en La Habana en octubre del 1953, fué la de ese Congreso haber dejado establecido en su última sesión plenaria, a instancia del autor de este trabajo, que el movimiento espiritista está dividido en dos corrientes o grupos, a saber, el de los religiosos que se adhieren a la idea cristiana del Dios padre o creador, y el de los librepensadores que son Espiritistas a secas y combaten la idea religionista de Dios.

Cábenos, por supuesto, la enorme satisfacción de poder contar nos en el segundo de los dos grupos. ¿Cuántos pueden con honradez expresar lo mismo?

Al terminar, recordamos que

en la época histórica del Imperio romano, cuando Roma estaba empeñada en destruir a Cartago, su enemigo mortal, el elocuente Catón terminaba todos sus discursos en el paraninfo del Senado con la famosa frase, "Delenda Est Carthago", o sea, "Cartago debe ser destruida", y nos parece apropiadísimo que nosotros, como Espiritistas que combatimos toda idea de esclavitud o de coartación al pensamiento humano, así como por estar convencidos de que el peor enemigo del progreso, y por tanto, del Espiritismo, es el religionismo, es apropiado, decimos, que terminemos este opúsculo con la siguiente parodia del vibrante pensamiento catoniano.

DELENDA EST RELIGIO,  
frase que en castellano significa:  
LA RELIGION DEBE SER DESTRUIDA.

Cortesía de

**ALMACEN EL PROGRESO**

DOMINGO DOMINGUEZ, *Propietario*

Calle Padre Colón Núm. 131 — Teléfono 6-4767

Río Piedras, Puerto Rico

VENTAS AL POR MAYOR

# Las Tareas del Movimiento Espiritista

Por: S. Paz Basulto

Tomado de "Páginas Selectas", Habana, Cuba

Esta es una hora de lucha, y el espiritista no puede hurtar el cuerpo, de las zonas de peligro. El Espiritista tiene el deber de lanzarse a la contienda, porque si no lo hace, otras fuerzas antagónicas lo aplastarán. Enarbolando su Mensaje de cultura, de fraternidad, progreso, el espiritista tiene que llevarlo a la conciencia pública, y propagar con el valor y la inteligencia necesarios, sus ideales. Niega las esencias vitales, dinámicas, renovadoras del Ideario Espírita, quien predica manse dumbre, cobarde o egoístamente

se recluye en un conformismo estéril, cuando precisamente, el Espiritismo enseña que la vida es actividad, solidaridad, responsabilidad. Por ello, los espiritistas que tienen una clara noción, de sus deberes humanos, y de su responsabilidad ideológica, levantan en alto la enseña espírita y se incorporan a la vanguardia de los artífices que labran un mundo mejor, una sociedad más digna, un hombre y una mujer, de ideales elevados.

S. Paz Basulto

## BEAUCHAMP Y PAGAN

Fernández Juncos 1062, Esq. Labra — Parada 18

Teléfono 2-5888 — Santurce, Puerto Rico

PIEZAS, ACCESORIOS Y CRISTALES

PARA SU AUTOMOVIL

# ALREDEDOR DEL IV CONGRESO DE LA C. E. P. A.

Por: RODOLFO RIGAL R.



A pesar de que han transecurrido 16 meses de la celebración del IV Congreso Espiritista Panamericano, en San Juan, Puerto Rico, nos decidimos a escribir estas breves cuartillas, terciando así en la controversia iniciada al conocerse públicamente los acuerdos emanados de ese Congreso, por entender que ningún espiritista que se precie de serlo debe dejar de referirse, no sólo a las consecuencias de esas resoluciones, sino también, aunque sea en breve referencia, a los comentarios que las mismas suscitaron en la prensa espiritista mundial y nacional.

Y contando ya nuestra asociación con un órgano de expresión que circula también ampliamente en el mundo espiritista y profano, y habiendo participado activamente en la preparación, desarrollo y resultados del IV C. E. P. A., nada más justo que dejar pública constancia del sentir de los miembros del grupo "Enrique Carbo-nell", encarnados y desencarnados.

Los acuerdos representan, o al menos aquellos que podemos considerar fundamentales, el resultado de estudios sistemáticos efectuados durante años de preocupación moral e intelectual por nuestros problemas espiritistas y el resul-

tado también de una experiencia en la práctica y organización de las tareas de nuestro movimiento. Y si a esto agregamos las indicaciones que del espacio nos vienen llegando en urgente demanda de rectificaciones oportunas y necesarias, nadie debe extrañarse que se hayan levantado voces en Río, en La Habana y en San Juan, y que sigan escuchándose aún y se repitan en México, haciéndose eco de esas necesidades de cambios y reorientaciones fundamentales en el Espiritismo. No se mengua con esto, ni se olvida en modo alguno la labor primigenia de Allan Kardec, pues no nos cansaremos de repetir que a él lo consideramos el primer maestro del Espiritismo; pero la propia esencia de nuestro ideario, dinámica, revolucionaria en muchos sentidos, demanda, o al menos así lo entendemos nosotros a plena responsabilidad de nuestras acciones, una orientación como la que estamos pretendiendo infiltrar al movimiento espiritista organizado. Y no nos detendremos en la escala nacional o continental, pues ambicionamos (en la noble expresión de cumplir con un deber para con una idea muy alta) lograr que nuestros principios y organización se logren llevar a una escala internacional. Para ello

contamos con nuestro trabajo, nuestro desinterés, nuestra preocupación y la dedicación que al Espiritismo hemos hecho de nuestras vidas y actividades.

oOo

Las críticas a los acuerdos y al desarrollo del IV C. E. P. A. han variado desde la nota que pretende ser simpática o sarcástica y que deviene en ramplona por su ausencia de brillantez, pasando por la que intenta ser producto de estudio profundo y que sólo refleja una indigencia intelectual que está reclamando su desaparición, hasta la que hace esfuerzos desesperados por aparecer como exégeta en su más alto grado y que al final resulta sólo una pobre imitación de conceptos gastados y que, aunque infortunadamente aparezcan en las obras del Maestro, no debían esgrimirse más como argumentos para defender un Espiritismo religioso, casi católico, que no inspira respeto más que a aquellos que no han podido aún desatenderse de las influencias de la religión.

oOo

Invitamos a todos los espiritistas serios a estudiar, a prepararse debidamente para las luchas de toda índole que se avecinan. La primera oportunidad, con carácter nacional, la tendremos el próximo mes de marzo al celebrarse

el Congreso Espiritista en Matanzas, Cuba. A este evento asistiremos con nuestro mensaje cultural, fraternal, organizado, para imprimir al movimiento cubano el empuje que desde hace años viene reclamando y que por omisión o ignorancia no se le supo dar. Posteriormente, y con tiempo suficiente después de este Congreso Nacional, estaremos en situación de asistir al V Congreso de la Confederación Espiritista Panamericana, en México, D. F., en 1960, adonde concurremos también para defender los acuerdos de San Juan y ver la manera de imprimirle al movimiento continental ese mismo ritmo que está reclamando la Idea Espírita en nuestro país. Y, por último, el Congreso Mundial de Londres, también en 1960, en el que aspiramos a hacer oír la voz espiritista, la voz del Espiritismo Científico y Filosófico, sin matices religiosos, místicos o evangélicos de clase alguna, que sirva para que los hombres libres del mundo entero vean en él, ESPIRITISMO, una bandera de cultura, progreso y paz para todos los pueblos de la Tierra.

oOo

En el desarrollo y continuidad de los Congresos Panamericanos vemos un avance ininterrumpido hacia la consolidación del Espiritismo en sus verdaderas esencias, y cuyo avance es patente en las resoluciones de los cuatro Congre-

sos celebrados hasta ahora. Pues si en el primero, en Buenos Aires en 1946, se habló y acordó de que el Espiritismo tenía "por objeto revivir el Cristianismo en la pureza diáfana y simple de su fundador". y en el segundo, en Río de Janeiro en 1949, se acordó asimismo que el "Espiritismo tenía por base moral las enseñanzas de Jesús de acuerdo con las tendencias espirituales de los pueblos de Occidente"; ya en el tercer Congreso, en La Habana en 1953, se modificaron ambas resoluciones, según el acuerdo número 11, y quedó para el IV, en San Juan en 1957, la gloria de haber consolidado en su Declaración de Principios las orientaciones espiritistas de carácter laico, científico y filosófico, sin matices religiosos o místicos que empañen su prístino significado de Progreso y Cultura.

Es por esto que por algunos hermanos se habla ya de un posible Congreso Extraordinario para erradicar esos principios, según

hacemos referencia en uno de nuestros Editoriales. No, hermanos. No es ese el camino. Muy cerca está el V Congreso de 1960 en México y a él deben Uds. acudir con vuestras verdades y con vuestras ideas. Ese es el palenque de nuestro movimiento organizado y no debemos acudir a otros eventos con tales propósitos. Y si a pesar de todo se celebra este extraordinario congreso, bien, en este caso quedaremos en entera libertad los espiritistas que hemos hecho del Espiritismo una bandera de lucha internacional para seguir con nuestras verdades, a través de nuestras organizaciones locales y con las aspiraciones de seguir creciendo en medida internacional. Entendemos que la hora presente lo requiere así y no escatimaremos el esfuerzo y la voluntad para proseguir en la lucha emprendida. La verdad, el progreso, en fin, el ESPIRITISMO, así lo demandan. ¡Adelante!

Tomado de "Enrique Carbonell", Boletín No. 2, Habana, Cuba.

**BEAUCHAMP HNOS.**

¡ Gran Venta . . . . de Bicicletas . . . . !

**C O L U M B I A**

Arecibo

Mayagüez

Santurce



# Plan General de Estudios para los Institutos Especiales de Capacitación Espiritista a Fundarse en cada Distrito

## 1.— P R O P O S I T O S:

(a) Capacitar a todos los Directores de Centros sobre la base de la Verdad, a los fines de que ellos a su vez puedan educar los concurrentes a sus respectivos Centros en el conocimiento del Espiritismo científico, laico y racionalista, proclamado por la Federación. Debiendo los directores de clases en cada uno de los siete distritos especiales de estudios síquicos comprender y tener el firme convencimiento de que el Ser Humano realiza su progreso o evolución mediante la adquisición de conocimientos legítimos.

(b) Coordinar y armonizar las enseñanzas espiritistas de forma que el espiritismo portorriqueño sea idéntico o similar para todos, en lo concerniente a sus principios básicos y a sus prácticas generales.

(c) Convencer al pueblo espiritista portorriqueño de que la liberación de la conciencia conlleva realzamiento de su dignidad y a la convivencia humana en el ambiente de la solidaridad y el verdadero amor.

(d) Realzar el prestigio de la Federación y en el análisis final del espiritismo en general.

## 2.— FUNDAMENTAR LA EDUCACION ESPIRITISTA SOBRE TEMAS BASICOS DE DIOS, DEL UNIVERSO Y DEL ESPIRITU A LA LUZ DE LA CIENCIA, DEL LAICISMO Y DE LA RAZON.

(a) Utilizar como textos principales de enseñanza las ponencias que dichos temas fueron aprobados en el 4to. Congreso de la CEPA y que de cuyas conclusiones resultó la estructuración de la Declaración de Principios incorporada a los Estatutos de nuestra Organización. Hispanoamericana; así como usar texto principal la Declaración de Principios de nuestra Federación.

(b) Completar esos textos con las siguientes obras de cultura espírita:

“Filosofía” Quintín López

“Evolución Anímica” Delanne

“Del Inconciente al Conciente” Dr. Geley

“Del Conocimiento Supranormal” Dr. Osty

“¿Qué es el Espiritismo?” Allan Kardec

“Obras Póstumas” Allan Kardec

“Nuestro Sexto Sentido” Dr. Richet

“Tratado de Metapsíquica” Dr. Richet

“La Mediumidad” Quintín López

“La Biblia al Desnudo” Julio Gálvez Otero

“El Periespíritu y las enfermedades mentales” Dr. Melcier y Ferré

“Militancia Espírita” Paz Basulto

“Dios en la Naturaleza” Camilo Flammarion

“Noches de Luna” Camilo Flammarion

#### G R A T I S :

“Fulguraciones del Pensamiento Espiritista” W. A. Colón

“Enfermedades Mentales del Espíritu” W. A. Colón

“Tríptico de Conferencias” W. A. Colón

“De las Verdades Eternas de Dios y de la Encarnación” W. A. Colón

“Repudiamos la Teosofía” W. A. Colón

(c) La educación y las instrucciones deben ser gradativas, o sea comenzando por lo más elemental y desarrollándolas progresivamente, pero siempre sobre la base de la verdad sin jamás transigir con la mentira y el error religionista.

(d) Tener siempre presente que el Cristianismo constituye una defraudación, de la Verdad Científica y por esa misma razón el Espiritismo lo repudia.

(e) Rechazar toda intromisión de las Filosofías Orientalistas, por el hecho que se fundamentan en la mentira del Dios de la Creación y en el más rancio misticismo.

(f) Enseñar siempre que el Espiritismo constituye una nueva educación de carácter eternamente progresiva.

#### REGLAS BASICAS:

(a) El director de clases llevará un registro de los nombres de las personas matriculadas y un record permanente de asistencia a las clases.

(b) (Se seguirán exponiendo estas reglas.)

Cortesía de

**JORGE DEL VALLE**

*Comerciante al Por Mayor*

San Agustín Núm. 214 — Parada 5

Puerta de Tierra, P. R.

TELEFONO 2-1911

PROVISIONES EN GENERAL.

## Noticiero

### *Germán Santos Napoleony*

El lunes 2 de marzo fué víctima de un accidente, en la calle 35 de Nueva York, mientras se disponía descender de un ascensor, el joven Germán Santos Napoleony, natural de Guánica y quien es nieto amantísimo e hijo de crianza de nuestra hermana Doña Celia Rivera, residente en Coto Canes No. 40, en Ponce. Es nuestra hermana y amiga Doña Celia, la Presidenta del Centro Fe, Esperanza y Caridad de Guánica y quien goza de justas simpatías en todo Puerto Rico y especialmente de todos los espiritistas. Así como los padres del joven recién desencarnado, Don Felipe Napoleony y la Sra. Doña Carmen Luisa Santiago de Napoleony.

### *Antulio Vega*

El hermano Antulio Vega desencarnó. Este hermano era hijo de nuestro Querido Lino Vega, el gran paladín de la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico en los valles de Cabo Rojo.

### *Teresa Yáñez*

Sigue mejorando de la lesión que sufriera, en un accidente del hogar, nuestra Consejera Doña Teté. Aunque su accidente no revistió graves consecuencias, ha sido muy doloroso, incómodo y molesto. También, su hija Lolita está en franco restablecimiento, ya en el hogar.

### *La 52da. Asamblea Anual Regular de la Federación:*

La 52da. Asamblea Anual Regular de la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico Inc. está señalada para los días 25 y 26 del próximo mes de julio, casi a breves semanas. El Comité Central Ejecutivo vuestro, espera la mayor asistencia y cooperación para el buen lucimiento de tan magno acto. Los esperamos.

### *Ramona Andino y Espejo*

Desencarnó muy recientemente la hermana Ramonita Andino y Espejo, profesora de instrucción pública, quien fuera hija de nuestro inolvidable líder espiritista, Don Telesforo Andino.

## MARQUEZ WELDING AND ORNAMENTAL WORKS

De FERNANDO MARQUEZ

TALLER DE HERRERIA Y SOLDADURAS  
ELECTRICAS.

Callejón Comercio Núm. 28 — Teléfono 1537  
Ponce, Puerto Rico

NOTAS DE LA FEDERACION DE LOS ESPIRITISTAS  
DE PUERTO RICO



Guillermína M. Fermain.	Presidenta
Casto Ramírez Valentín.	Primer Vicepresidente
Lorenzo Beauchamp	Segundo Vicepresidente
Francisco Rivera Acevedo.	Secretario General
Antonio Varona Molinari.	Sub-Secretario
José I. Otero.	Tesorero
Francisco Pérez.	Subtesorero
Pilar García	Vocal
Vicente Pérez	Vocal
Belén Gago de Rivera.	Vocal
Alejandro Rivera.	Vocal
William A. Colón.	Consejero
Teresa Yáñez.	Consejera

Encarece que el acuerdo tomado en Guayama, (Noviembre 10 de 1957) que no se olvide la mínima contribución para "La Casa de Los Espiritistas". Cooperad Hermanos. Es nuestra Casa. Es solo un dólar y uno que conseguiréis de un amigo cooperador.

Adelante por "La Casa de los Espiritistas".

# C. E. P. A.

## DE LA OFICINA DEL SECRETARIO EJECUTIVO

En el plenario del IV Congreso de la Confederación Espírita Pan Americana se tomaron en última instancia los acuerdos siguientes:

1.—Méjico será la cede de la Confederación Espírita Pan Americana para el trienio 1960-1963 y consecuentemente la cede del V Congreso Espírita Pan Americano.

2.—La cuota por filial de cada país es de \$25.00 (veinticinco dólares) o su equivalente en moneda extranjera por cada año.

3.—El Comité Ejecutivo electo para regir la C.E.P.A. durante el trienio 1957-1960, que radicará en San Juan de Puerto Rico es como sigue:

Prof. Guillermina M. de Fermaint,  
Presidenta  
P. O. Box 9503, Sant., P. R.

Sr. Casto Ramírez Valentín,  
Primer Vicepresidente

Sr. Luis Gaspar  
Segundo Vicepresidente

Sr. José I. Otero  
Secretario Ejecutivo  
Calle del Carmen 1192, Stop 17  
Santurce, Puerto Rico.

Sr. Antonio Varona  
Primer Subsecretario

Sr. Antonio Malavé  
Segundo Subsecretario

Sra. Belén Gago de Rivera  
Sec. de Finanzas  
P. O. Box 765,  
Bayamón, Puerto Rico

Sr. Francisco Rivera Acevedo  
Primer Subsecretario de Finanzas  
Box 765, Bayamón, P. R.

Sr. Juan I. Saliva  
Consultor legal

Dr. Miguel Santiesteban  
Asesor legal

### PRESIDENTES HONORARIOS:

Dr. Augusto de Miranda Ludoff, Brasil

Ing. José S. Fernández, Argentina

Dr. Miguel Santiesteban, Cuba

## **A Nuestros Suscriptores**

Estamos solicitando de nuestros amigos y favorecedores el importe adeudado por concepto de suscripción a COSMOS para 1959 pues necesitamos de esta contribución para poder seguir editando regularmente nuestra revista. Su aportación a nuestra causa en este sentido será bien estimada.

BELEN G. DE RIVERA  
*Administradora*  
Bayamón, P. R.  
Box 765

NOTA:— Si ya usted ha remesado el importe de su suscripción, ignore este reclamo. Gracias.

## **NIEVES Electric SERVICE**

ELECTRIC MOTOR SPECIALTIES

P. O. Box 503 — Phone 988

Comercio Street

Ponce, Puerto Rico

FARMACIA	FARMACIA
<b>ANGLADE</b>	<b>SAN LUIS</b>
Del Lcdo. Enrique J. Anglade	Del Lcdo. Luis J. Anglade
Calle Calimano :—: Tel. 149	Calle Derkes :—: Tel. 158

GUAYAMA, PUERTO RICO

Nuestra especialidad es servirle con responsabilidad, con seriedad profesional, a la hora que usted necesite.

LAS FARMACIAS DEL PUEBLO EN GUAYAMA

**FARMACIA**  
**LA MODELO EN BORINQUEN**

*Del Lcdo. Luis Aníbal Torres Rivera*

SAN SEBASTIAN, PUERTO RICO

P R E C I O S   M O D I C O S

SOLAMENTE VENDEMOS DROGAS DE LA MEJOR CALIDAD Y MAYOR PUREZA OBTENIBLES.

PERSONAL COMPETENTE EN EL DESPACHO DE RECETAS.

---

*Imp. Arce - Tel. 3-0386 - Santurce*

---



## SINTONICE LA CADENA DE PROGRAMACION ESPIRITISTA DE PUERTO RICO

VOZ ESPIRITA EN  
OCCIDENTE  
Radioemisora WPRA  
990 Kls.  
Domingos de 7:40 A. M.  
a 8:00 A. M.  
Mayagüez, P. R.

ESCUELA DEL ALMA  
a 8:30 A. M.  
Radioemisora WISO  
Ponce, P. R.  
Domingos de 8:00 A. M.

ACCION CULTURAL  
ESPIRITA  
Radioemisora WPAB  
550 Kls  
Domingos de 9:00 A. M.  
a 9:15 A. M.  
Ponce, P. R.

“COSMOS”  
Radioemisora WPRP  
910 Kls.  
Domingos de 8:15 A. M.  
a 8:45 A. M.  
Ponce, P. R.

RAYO DE LUZ  
Radioemisora WCMN  
Domingos de 10:00 A. M.  
a 10:30 A. M.  
Arecibo, P. R.

CORREO DEL MAS ALLA  
Radioemisora WLEO  
Domingos de 6:30 P. M.  
a 6:45 P. M.  
Ponce, P. R.

LUMEN  
Radioemisora WLEO  
de 7:30 A. M. a 7:45 P. M.  
Ponce, P. R.

VOZ ESPIRITA  
Radioemisora WABA  
Domingos de 8:30 a 9:00  
Aguadilla, P. R.

HORA ESPIRITA  
Radioemisora WXRI  
Domingos de 8:00 P. M.  
a 8:30 P. M.  
Guayama, P. R.

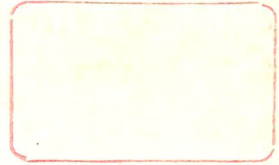
HERALDO ESPIRITA  
Radioemisora WKVM  
810 Kls.  
Domingo  
de 10:00 a 10:15 A. M.  
San Juan, P. R.

Amigos y hermanos: Confiamos en que nos escuchen todos los domingos. Sirvans  
remitir postales a las emisoras, informándoles cómo les satisfacen nuestros programas.  
Agradecemos la crítica constructiva.

Revista "Cosmos"

Figueras 709

Santurce, P. R.



Sr. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Cortesía de

**CABRER**

LA CASA PARA EL CABALLERO

VISITENOS EN:

PONCE

SAN JUAN

RIO PIEDRAS

SANTURCE

PARA VESTIR BIEN

**CABRER**